



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2024	
712	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es la situación salarial y laboral de las personas que trabajan en Algodonera Avellaneda, ubicada en la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado, luego de conocida la presentación de un pedido de concurso preventivo de crisis de la parte de la firma que constituye el consorcio Vicentin, compuesto de 33 empresas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Algodonera Avellaneda, ubicada en la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado, inició un proceso preventivo de crisis, según se informó en los medios de comunicación nacionales y regionales en la primera quincena del mes de noviembre de 2024.

La empresa es una de las 33 que conforman el consorcio Vicentin y en ella trabajan alrededor de quinientas personas.

Se desconoce el pasivo denunciado en la presentación judicial. La medida fue advertida meses atrás cuando el sindicato que agrupa a los trabajadores del sector aceptó una disminución de las horas de trabajo y, consecuentemente, de sus jornales, en procura de evitar lo que finalmente sucedió.

La resolución del concurso fue asignado -por sorteo- al juez Fabián Lorenzini, a quien desde febrero de 2020 le tocó llevar adelante el concurso de Vicentin SAIC. La empresa cuenta con desmotadoras de algodón en Santiago del Estero, Chaco y Formosa, y se encuentra en negociaciones con la empresa Buyatti y la Unión Agrícola de Avellaneda, según trascendió, para intentar superar la crisis financiera y continuar operando.

Los trabajadores de la algodonera percibieron durante los últimos meses el 75 por ciento de sus haberes, al acordarse la reducción de la jornada laboral en 2 horas -de 8 a 6 por turno- y no trabajar sábados ni domingos.

A partir de esta presentación es necesario saber en qué situación laboral y salarial se encuentran los 500 trabajadores y cuáles son las perspectivas para continuar en la planta de Avellaneda.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.